



El día 21 serán inaugurados nuevos pabellones del Sanatorio Nacional de Trillo

Al acto asistirán el doctor Palanca, autoridades provinciales y numerosas personalidades de Madrid y de Guadalajara

El próximo sábado, a las seis de la tarde, serán inaugurados solemnemente los nuevos pabellones que han sido construidos en el Sanatorio Nacional de Trillo. Al acto asistirán el director general de Sanidad, doctor Palanca, y gran número de personalidades, que se desplazarán de Madrid con el director general, así como autoridades provinciales de Guadalajara y gran número de invitados.

El doctor Palanca es el fundador del sanatorio. El 3 de agosto de 1942 firmó la escritura de compra de lo que hasta entonces había sido Balneario de Carlos III desde 1777. El establecimiento comenzó a funcionar el 15 de diciembre de 1943.

Es la primera leprosería del Estado, aunque ya existen otras en Galicia y en Canarias; pero ésta es la mayor y más importante.

Actualmente es director del Instituto Leprológico y Sanatorio Nacional de Trillo don Manuel Such.

¡Ahí va esa mosca!

Muy "oportunos" los cortes de la luz

Nunca nos sientan bien, dicho sea en honor a la verdad, esos cortes de la luz ¡tan "simpáticos"! con que suele obsequiarnos constantemente la Eléctrica de Guadalajara, después de haber estado jugando durante unos segundos antes con la calidad de nuestra vista, subiéndolo y bajando el voltaje, como si quisieran probar hasta dónde pueden llegar en su aguante nuestros ojos, los aparatos de radio, las bombillas, etc.

Pero a todo esto, ya tan acostumbrados, no le daríamos importancia si no fuese por lo oportunos que los cortes suelen ser de vez en cuando, y si, con motivo de estas oportunidades, no hubiéramos de escuchar tantas y tantas demandas como nos dirigen las víctimas para que continuemos protestando, que, aunque bien convenidas ya de que han de sacar lo que el negro en el sermón con nuestras líneas, al menos se desahogan cuando nos lo dicen y luego cuando leen nuestras desoídas voces, que en esta ocasión no queremos ni que sean voces siquiera, sólo un siseo insignificante. ¡Vamos a adelantar lo mismo!

Las quejas de hoy se refieren a los cinco minutos que estuvimos sin luz en algunos sectores de Guadalajara el pasado lunes. Justamente, cuando empezaba Radio Nacional su emisión de las diez y media de la noche, el noticiero que todos esperábamos impacientemente por creer que en él nos darían la solución de la sesión de la O. N. U., ya que la última hora de la Prensa de la tarde no lo había alcanzado. Pues precisamente en ese momento, unos segundos antes de las diez y media, la Eléctrica juzgó oportuno dejarnos sin fluido, y así estuvimos hasta cinco minutos más tarde.

¡Muy bien por la Eléctrica de Guadalajara! Todo el vecindario está contentísimo con la empresa, sólo que al contrario, lo decimos nosotros, que, por suerte o desgracia, hemos de estar bastantes horas escuchando la voz de la calle.

COPERNICO

que, a la Liberación de nuestra guerra, se hizo cargo de Fontilles y después pasó a Trillo, cuando Fontilles comenzó a depender del Patronato.

El doctor Such, gran investigador y luchador contra la lepra, es uno de los más importantes col-

aboradores del director general de Sanidad en la gran campaña que se lleva a efecto en nuestra nación en defensa ante la terrible enfermedad.

Prometemos a nuestros lectores información y reportajes sobre tan importante y desconocido tema.

VIDA LOCAL

NADA HEMOS ADELANTADO CON LAS LLUVIAS

¡Por Dios, señor Alcalde! No nos tome por machacones. Bastante sentimos nosotros tener que machacar y machacar sobre lo mismo, pero nuestra obligación es esa y... qué vamos a hacerle; las obligaciones, por regla general, son ingratas, y ése es el motivo de que haya quien no cumpla con ellas, poniéndose en manos, naturalmente, del periodista que ha de denunciarlas ante las autoridades municipales, que ésas sí que sabemos que cumplen con su obligación.

Perdón, mi querido amigo y concejal delegado de los Servicios de Abastecimiento de Aguas. Es el caso, amigo Ramos, que no tengo más remedio que decir que el agua no llega ningún día al público a la hora prometida por el Ayuntamiento oficialmente y que es raro el día que se retrasa pocos minutos. La mayoría de las veces el reloj de los depósitos parece ir con la hora solar o poco menos.

Para afirmar nuestras denuncias sólo tenemos que fijarnos, como ejemplo, en lo ocurrido la tarde del lunes, que a las nueve y veinte nos llegaron las primeras gotas del líquido element—por los grifos decimos, claro—cuando ya hacia una hora y veinte minutos que esperábamos.

Y nosotros, que creíamos que se nos ampliaría el horario del servicio por las actuales lluvias. Si, si, ¡Nisiquiera lo que teníamos ya!

J. M. M.

Señalamientos en la Audiencia

El próximo viernes, día 20, se celebrará en la Audiencia Provincial el juicio que fué aplazado a petición del fiscal contra José Clemente Martínez, acusado de parricidio. A esta vista asistirán cinco magistrados; el abogado defensor es el señor Solano, y procurador, el señor San Llorrente.

Para el día 27 han sido hechos los siguientes señalamientos:

Contra Emilio Minguéz Somolinos, por tenencia ilícita de armas, del Juzgado de Sigüenza. Abogado, señor Rivas, y procurador, señor Gascó.

La Sección de Rurales del Frente de Juventudes proyecta su acción constante sobre la Juventud campesina de España, capacitándola en su saber profesional y en el conocimiento de su pueblo.

Contra Valeriano González Atienza, por lesiones, del Juzgado de Atienza. Abogado, señor Solano, y procurador, señor Revuelta.

Contra Jesús López López, del Juzgado de Molina de Aragón. Abogado, señor Rivas; procurador, señor Gascó.

Farmacia de guardia

Durante la presente semana está de guardia en nuestra capital la farmacia de doña Esperanza Mayor Gil, calle del Generalísimo Franco, número 13.

Cartelera

Teatro Liceo.—Mañana jueves, en sesión continua desde las seis y media: "Galopa, muchacho", por Bud Abad y Lott Castello.

Del "Boletín Oficial de la Provincia"

El "Boletín Oficial de la Provincia" publica, entre otras: Una circular del Gobierno Civil sobre vedado de caza.

Conclusión de la ley de la Jefatura del Estado de 21 de abril de 1949, sobre fomento de las ampliaciones y mejoras de los ferrocarriles de vía estrecha y de ordenación de los auxilios a los de explotación deficitaria.

De la Delegación de Hacienda, como definitivo de compensación municipal de Anchueta del Campo. Lista de documentos que han sido expuestos en diversos Ayuntamientos.

Disposiciones oficiales

Nuevo agente de Protección de Menores

El Gobernador Civil ha hecho pública la siguiente circular: "Por medio de la presente circular se hace público, para general conocimiento, que por el ilustrísimo señor presidente de la Junta Provincial de Protección a Menores ha sido nombrado provisionalmente agente ejecutivo, a los fines de recaudación del impuesto del 5 por 100 sobre espectáculos públicos, don Antonio Casanova Cortés, rogando a todas las autoridades dependientes de la mía, presen al citado agente ejecutivo en el desempeño de su función la asistencia precisa."

DE LA PROVINCIA

PARA MARCELINO NO HAY RESTRICCIONES DE ABASTOS

El arca de Noé en episodios

TAMAJÓN.—La Guardia Civil ha detenido cerca de nuestra localidad a Marcelino Robledillo Bris, conocido por "El tuerto", autor del hurto de tres patos, tres gallinas, un gallo, un cordero, nueve colmenas, siete panes y tocino en Retientas; un cordero y tres gallinas, en La Mirra; dos chivos y una colmena en Puebla de Valles, un chivo en Vadesotos y una colmena en Tamajón. Todas estas "requisas" las ha efectuado a partir del 23 de marzo, fecha en que llegó a nuestra comarca procedente de la prisión de Gijón, donde cumplió condena por robo de dinamita en el pantano de "El Vado". Anteriormente había estado también procesado por hurto de cabras.

Actualmente, el detenido se escondía durante el día en unas cuevas que existen cerca del lugar donde fué sorprendido por la Guardia Civil; por la noche llevaba a efecto sus hurtos. Ha sido puesto a disposición del Juzgado de Instrucción de Cogolludo.

Todos los vecinos de los pueblos cercanos se encuentran muy satisfechos del servicio logrado por la Guardia Civil.

TRACTORES «DEERING» de la International Harvester de Chicago

Para presentar solicitudes en el concurso para adjudicación abierto por la Dirección General de Agricultura facilitará toda información sobre tramitación, modelos y potencias MUGICA, ARELLANO Y COMPAÑIA, S. A.—Sucursal de Madrid, Carrera San Jerónimo, 46

RECUERDE USTED QUE...

... hasta el próximo día 25 del presente mes pueden solicitar sementales de raza equina en la Jefatura de los Servicios de Cria Caballar y Remonta todos los ganaderos y dueños de paradas particulares que lo deseen.

... el plazo de validez del carnet de Familia Numerosa para el año 1948 termina el 31 de julio del presente año.

... durante el presente mes puede efectuarse la matrícula de enseñanza libre en el Instituto de Enseñanza Media "Brianda de Mendoza".

... hasta el día 25 del presente mes pueden solicitarse tractores agrícolas en la Jefatura Agronómica.

... en el mismo organismo han de presentar durante este mes los presidentes de las Juntas de Información Agrícola (Alcaldes o Jefes de Hermandades, Sindicatos de Labradores y Ganaderos en su caso), estadística de la superficie que se encontraba en explotación en primero de mayo, con la distribución de los diversos cultivos.

... en la Secretaría de la Cámara Oficial de Comercio e Industria se hallan expuestas durante todo el presente mes las listas de los comerciantes e industriales y sociedades que han de formar el censo para el actual ejercicio de 1949, pudiendo presentarse las reclamaciones sobre exclusión o inclusión dentro de la primera quincena del mes de junio.

El concepto de Marañón sobre las Comunidades y Juan de Padilla

SE consideraba a las Comunidades de Castilla como un movimiento heroico en defensa de las legítimas libertades públicas. Padilla, Bravo y Maldonado eran los adalides históricos de la libertad castellana y española. Y no había mitin liberal o republicano en Toledo donde los oradores indígenas y forasteros no invocasen en vibrantes períodos el levantamiento y sacrificio de nuestro ilustre paisano por la libertad. Sobre todo, en las campañas electorales. También Juan de Padilla salió infinitas veces a relucir en las propagandas de la Prensa izquierdista toledana, que abundó en órganos en el pasado siglo, y tuvo otros muy vocingleros en el actual. Pero he aquí que una figura moderna, tan descollante en ensayos históricos como el doctor Marañón, desvirtúa ahora, tras laboriosa investigación y con sesuda crítica, el tradicional concepto de las Comunidades y de los comuneros. Más todavía que desvirtuarlo, lo vuelve del revés, al afirmar que "los secuaces de Padilla eran los defensores de un feudalismo agonizante, remedo del de la Edad Media, mientras que Carlos V representaba el espíritu progresivo de la época, la continuación de la línea estatal que iniciaron sus abuelos los Reyes Católicos y el portador del progreso europeo, del humanismo comprensivo, que encarnan Luis Vives en su retiro de Lovaina, y, sobre todo, Erasmo de Rotterdam". Ya el pensamiento derechista, al salir al paso en Toledo de

aquella abusiva interpretación liberal de Padilla y sus adeptos—por otra parte, apoyada en las apolo-gías del poeta Quintana y de los historiadores don Modesto Lafuente y Ferrer del Río—sostenía que el movimiento comunero era más bien una reacción xenofóbica de odio a los extranjeros que rodeaban al joven César, interviniendo en los actos de su gobierno. Pero don Gregorio Marañón va más allá, manteniendo que el Emperador, al acabar con los comuneros, salvó la libertad del pueblo español y la cultura, que vale—dice—más que la libertad.

REMENDO error—sostiene Marañón—el que historiadores y comentaristas han padecido al examinar aquel lamentable episodio de nuestra historia, que ensombreció los primeros años del reinado de Carlos V. Se olvidaron de que quienes encarnaban las corrientes renovadoras de Europa eran los Monarcas, por lo que no era exacta la interpretación del siglo XVIII de que todo poder absoluto era retrógrado. Los sublevados, con su xenofobia, demostraban su acérrimo tradicionalismo monárquico, y a esta susceptibilidad xenofóbica de los españoles respondió Carlos V atendiendo con complaciente liberalidad a cuantas peticiones se le hicieron. "Entonces—sigue el doctor Marañón—quedó definido el movimiento de las Comunidades como una guerra civil. No se luchó ya por fines políticos, sino por motivos personales.

ECONOMIA y FINANZAS

Sigue la pesadez y las alteraciones cortas

Además de la pobreza operativa, característica de una ya larga temporada, el mercado posee una cualidad cada vez más acentuada, y que consiste en la pequeñísima variabilidad de las oscilaciones. Este hecho se viene dando en las últimas fechas, pero hoy se ha acentuado hasta límites muy estrechos. Una diferencia de medio punto fué suficiente para convertir la oferta en demanda o a la inversa, tal como lo pudimos apreciar en todos los grupos, pero con mayor intensidad en el eléctrico.

Esta facilidad de cambio de orientación nos indica el extraordinario punto de equilibrio que se ha establecido entre dinero llegado y deseo de venta, pero el equilibrio se obtiene por empequeñecimiento acentuado de ambos factores.

Por lo demás, no hay síntomas de inminente modificación, ya que al cierre se mantenía la desgana operativa con todas sus consecuencias.

La venta fija del Estado, con características de firmeza, apenas si registra modificaciones. En las pocas que existen no hay unanimidad. Ventas ligeras hay para Interior y Cédulas con lotes.

Los Bancos, con alguna mayor oferta que en la sesión pasada, presentan cercenes en cuantas operaciones se ultiman. Sólo López Quesada consigue mantener su precedente.

En el grupo inicial hubo navel y operación mínima, con alteraciones de poca monta. Ya los tanteos fueron tan próximos, que no había variación de mediana amplitud. Ganancia de medio duro hay para Campsa nueva, y esta misma cantidad cesmerece la vieja.

Los valores eléctricos mantuvieron su régimen de mermas. Se discutió mucho antes de llegarse a la operación, y, desde luego, excedió el papel, aunque al final no acusaba una ligera rectificación en el dominio de la oferta. Chorro, que tuvo 94 por 97, casó a 95, y luego a 98; no obstante, todavía cede 4 enteros, respecto a su cambio anterior. Iberduero tanteó entre 7 y

Cronica Bursatil Por Cid Leno.

9; operó a 88 y luego a 89 y 90; a ello quedaba algún papel Unión va de 32 a 30; pero después vimos casar a 31. La nueva hizo sin dificultad a 300.

Azucarera, con 40 por 44, repite a 42; después el dinero no pasaba de 40 y había papel para el tipo hecho. Aguilas también repite; las obligaciones estaban ofrecidas. Ebro tenía numerario al cierre anterior de 65; con papel a 70 no llegó a operar.

Rif, al que ya señalábamos ayer con dinero, mejora 8 puntos. Guindos, Material, Explosivos y Resina conservan su cambio, así como Hidro-Nitro, al paso que los restantes valores de los últimos corros quedan con cesión. De los cambios hechos, sólo para el 12 de Auxiliar vimos numerario.

En inmobiliarias se opera poco, con tónica de repetición.

Además de los valores anotados, se hicieron:

López Quesada, 400 (=); Electrica Toledana, 60 (-20); Autoestaciones B, 30 (=); Tranvías de Valencia, 150 (-5); Ladrillos Valderrivas, 175 (=); Sol, 29 (=); Cantabria, 34 (-1); Hispana, 67 (=).

Acciones nuevas: Mengemor, 156 (-1); Sevillana, 530 (-10); Unión, 300 (-4); Campsa, 129 (+0,50); Inmobiliaria Metro, 142 (-2); Ceisa, 240 (-10); Inmobiliaria Metro novísimas, 300 (=).

Obligaciones: Alberche, 89; Ponferrada, 101; Bonos Campsa, 97,75 (=); Auxiliar, 98; Cristalería, 95 (=); Minero Peñarroya, 88,75 Iberduero 6 por 100, 101,75 (+0,75).

Bolsa de Bilbao

La sesión de hoy refleja escasa actividad. Se producen pequeños retrocesos en Bancos, menos en el de Vizcaya y en Eléctricas. Hay sostenimiento en Navieras, Metalúrgicas e Industrias Varias.

COTIZACIONES

Acciones.—Banco Hispano, 315; Bilbao, 397,50; Vizcaya A., 322,50; id. B., 320; Santander, 111; Reunidas, 150; id. nuevas liberadas, 135; id. 75 por 100 desembolado, 535; H. Española, 290; Iberduero ordinarias, 189; id. 4 por 100, 186; Minas del Rif, 240; Sierra Menera ordinarias, 120; Aznar, 1.625; Naviera Bilbaina, 210; Hornos, 165; id. nuevas, 320; Babcock, 450; id. derechos, 95; Papelera, 350; Resinera, 118; Explosivos, 298; Telefónica, 145; La Conchita, 106.

Bolsa de Barcelona

La sesión de Bolsa de hoy se ha desenvuelto con monotonía. Negocio escaso, aunque los cambios se han sostenido, y parece como si el mercado quisiera reaccionar. El dinero, sin embargo, continúa retraído, pero las ofertas tampoco abundan. Esto, por lo que se refiere a las acciones. Los valores industriales, firmes y con bastante negocio, y también los del Estado, que en su mayoría repiten cambios o ganan un cuarto.

COTIZACIONES

Acciones.—Ferrocarriles de Cataluña, 156; Tranvías de Barcelona ordinarias, 123; id. preferentes 7 por 100, 114; Aguas del Llobregat, 170; id. Barcelona, 290; Transmediterránea, 153; Cros, 460; España Industrial, 331; Petroleos, 322; Tabacos, 300; Industrias Agrícolas, 414; Maquinista, 114; Explosivos, 300.

NOTICIARIO

ADMISION DE VALORES

Han sido admitidas a la cotización oficial 37.000 acciones de Iberduero, completamente desembolsadas, de 500 pesetas cada una.

PAGO DE DIVIDENDO DE INSA

Insa paga 12,50 pesetas libres por acción, contra cupón número 7, a partir del día 20 del corriente mes de mayo.

JUNTA DE CREDITO HISPÁNICO

Se celebró la Junta, aprobándose las conclusiones presentadas por el Consejo. Este fué facultado para elegir fecha de distribución de un uno por ciento libre, como complementario, y un 1,50 por 100 también libre, a cuenta de los beneficios del año actual.

DIVIDENDO DE CONSTRUCCION INTERNACIONAL

En la Junta de esta entidad, celebrada bajo la presidencia de don Hedefonso G. Fierro, se aprobaron por aclamación todas las propuestas del Consejo, entre las que figuraba la distribución de un dividendo del 7 por 100.

El importe de la obra ejecutada durante el año 48 ascendió a 59 millones de pesetas.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

Dirección General de Regiones Devastadas

Adoptados por el Estado, los barrios del margen derecho del río Manzanares, pertenecientes a esta capital, en virtud del decreto de 9 de marzo de 1940, la Dirección General de Regiones Devastadas y Reparaciones ha acordado, según lo dispuesto en el artículo tercero de la Ley de 7 de octubre de 1939, y previa la aprobación por el Consejo de Ministros del proyecto "Viviendas unifamiliares", la expropiación y ocupación de las siguientes fincas en esta capital calle de Húsario Acuña s/n, calle Diagonal s/n.

Según los antecedentes obrantes en esta Dirección General aparecen como interesados en los referidos inmuebles: doña Francisca Ibañez Villahoz, don Eduardo Francisco y doña Enriqueta Villanua Ibañez.

En su consecuencia y para seguir en todos sus trámites el expediente de expropiación, al amparo de lo dispuesto en la Ley de 7 de octubre

UN REGALO DEL MAR

LAS ALGAS MARINAS EN LA INDUSTRIA TEXTIL

LONDRES. — (CRONICA DE LA AGENCIA CALPE. ESPECIAL PARA "EL ALCAZAR".)

S ON todavía muchos los lugares donde los campesinos acuden a las playas para recoger las algas y utilizarlas como abono de sus tierras, después de haberlas sometido a la acción del fuego, pero es lo cierto que tienen una aplicación mucho más productiva.

Después de largos y pacientes estudios, los técnicos de la Universidad británica de Leeds han descubierto que las algas contienen propiedades de gran eficacia para la industria textil. Una de ellas es el ácido algínico, cuya extracción de la planta es fácil y económica. Este ácido, magnífico sustitutivo de la celulosa en la producción de seda artificial y en los tejidos de lana, está dando excelentes resultados en los telares británicos, porque permite la obtención de artículos extremadamente ligeros y suaves.

El alginato se emplea para unir las hilazas. Es un producto muy fuerte cuando está seco, pero se hincha y debilita al contacto del

agua, y acaba por disolverse si al líquido se le agrega una disolución jabonosa. Esta es su mayor virtud.

Aunque es cierto que las hilazas de lana, por muy finas que sean, se pueden hilar, resultan frágiles para tejerlas, aparte de que el tejido realizado con ellas es antieconómico. Este problema se resuelve empleando el alginato de calcio, que da consistencia a las fibras en tanto hace falta, para desaparecer más tarde, una vez cumplida su misión.

Este jugo de alga marina está siendo el mejor colaborador de los productores de tejidos llamados de lazo o rizos, como, por ejemplo, la imitación del astracán. El ácido algínico sujeta las fibras de lana, les proporciona brillo y consistencia, como decimos arriba, por muy débiles que sean.

Esta circunstancia ha permitido acometer la manufactura de novísimos tejidos de fantasía, que aparecen ya en los escaparates de los grandes almacenes británicos; pero la aplicación más generalizada del jugo de las algas es la relativa a la fabricación de medias de seda y calcetines de lana.

Hasta hace muy poco tiempo cualquier ciudadano que después de una resaca pasease por la playa le daría a las plantas marinas, depositadas en ella por las olas, otra importancia que la de sus formas caprichosas, no siempre bellas. De hoy en adelante la presencia de las algas recostadas sobre la arena nos sugerirá el recuerdo de los investigadores de la Universidad de Leeds, que vienen afanándose día tras día en la noble labor de facilitarnos y abaratararnos la vida.

Los socialistas de Nenni se solidarizan con Rusia

ROMA, 18. (EFE).—El partido socialista italiano izquierdista ha publicado un comunicado en el que expresa su solidaridad con Rusia y los países de "democracia popular" (satélites de Rusia) "contra la guerra".

La moción fué aprobada en el Congreso del partido celebrado en Florencia y constituye un triunfo para Pietro Nenni. El comunicado dice que el partido respaldará a los comunistas, sin "llegar a la fusión".

"Anuario Oficial de Valores de las Bolsas de Madrid y Barcelona"

del "Anuario Oficial de Valores de las Bolsas de Madrid y Barcelona", correspondiente al año 1949, editado por los Colegios de Agentes de ambas plazas, que como siempre, rinde un servicio de inestimable valía y utilidad al público bursátil y a cuantos están interesados por los títulos que se cotizan en los mercados de valores.

Se trata de una publicación de reconocido prestigio en la que se recogen cuantas disposiciones de interés afectan a las Bolsas y a sus Colegios de Agentes, dándose a conocer amplias reseñas de todos los valores cotizados oficialmente. No obstante contar el volumen con cerca de 1.800 páginas y estar encuadernado con todo esmero, se vende al precio 150 pesetas.

El grado de perfección alcanzado por esta publicación que constituye un indispensable elemento de consulta—es digno de hacerse resaltar, por lo que merecen plácemes las Juntas Sindicales de los Colegios de Agentes de ambas plazas y el director del "Anuario", don Carlos Caamaño y Hernández.

Junta de la Ciudad Universitaria de Madrid

CONCURSO NUMERO 130

Se anuncia a concurso para la construcción y suministro del mobiliario de laboratorios, aulas, etcétera, para la Facultad de Medicina de esta Ciudad Universitaria, con arreglo a los documentos que se podrán recoger en el pabellón de Gobierno de esta Junta (Moncloa), hasta el día 3 de junio próximo, todos los días laborables, de diez a una de la mañana.

La apertura de pliegos se celebrará el día 3 del próximo mes de junio, a las once de la mañana, a la que podrán acudir los concursantes.

Con antelación a la citada fecha, los concursantes deberán depositar en la Pagaduría de la Junta de la Ciudad Universitaria la cantidad de veinticinco mil pesetas, en concepto de fianza provisional.

Madrid, mayo de 1949.—El secretario-administrador.

BOLSA DE MADRID

18 MAYO 1949

EFFECTOS PUBLICOS

Interior 4 % 1930, A...	87	+ 0,25
Idem 4 % 1944, A...	87	+ 0,25
Exterior 4 % A...	110	=
Amot. 4 % 1908, A...	98,75	=
Idem 3 % 1928, A...	87,25	=
Idem 4 % octubre, A...	100,25	- 0,25
Idem 4 % nov. A...	99,50	=
Idem 3,50 % 1945, A...	90,55	=
Idem 3,50 % 1946, A...	90,55	=
Idem marzo 1947...	99,50	=
Idem junio 1948...	99,25	- 0,15
Tesoros, enero 1945...	100,10	=
Idem noviembre 1945...	100,25	=
Idem febrero 1947...	101,50	=
Canal de Isabel II...	96	=
Renfe...	95,15	=
Reconstrucción Nac...	95,75	=

Garantía del Estado

Transatlántica, mayo...	95	=
Elidrogránica del Ebro...	101,75	=
Majzón...	95,50	=
Tánger-Fes...	96,50	=
Marruecos...	110	- 1

Cédulas

Hipotecarias 4 %...	86	- 0,75
Idem A...	89,50	=
Idem B...	89,50	=
Idem O...	89,50	=
Idem extentas 4 %...	101,19	=
Idem id. 3 %...	87,50	=
Idem Interprov...	96,50	- 0,50
Idem lotes...	99,63	+ 0,10

ACCIONES

Bancos		
España...	374	- 1
Exterior...	188	- 0,50
Idem nuevas...	400	=
Hipotecario...	299	=
Central...	248	- 2
Español de Crédito...	370	- 3
Hispano Americano...	315	- 3

Mercantil	163
Popular Español	200
Rural	145
Ibérico	189

Eléctricas

Electra Madrid	257
Chorro	196
Española	291
Iberduero, ord.	190
Idem 3,50 %	188
Idem 4 %	186
Idem nuevas	188
Regios de Levante	131
Mengemor	166
Sevillana	170
U. E. Madrileña	130
Nansa	105
Salto de Levante	280
Leonesas	107
Fenosa	129

Telefonos

Telefónicas, ord.	141
-------------------	-----

Mineras

Minas Rif	241
Duro Felguera	210
Guindos	295
Ponferrada	291

Navales y Tracción

Naval, ordinarias	96
Idem preferentes	115
Industria y Nav.	101
Transmediterránea	150
Naval de Levante	105
Metro	228
Madrileña Tranvías	85

Azucareras

El Agulla	245
Azucarera de España	142
Ebro	267

Metálicas

Altos Hornos	164
Auxiliar FF. CC.	212
Comercial de Hierros	138
Material	124
Metálicas, ordinarias	105
Idem preferentes	110

Inmobiliarias

Dragados y Const.	187
Inmobiliaria Metro	147
Alcazar	60
Luzetana	42
Urbanizadora Metro	650
Caixa	24
Ceisa	78
Aspe	47
Urbis	26
Inmobiliaria Astur	250

Vasocentral

Elas	50
Gral. de Inversiones	21
Crédito Hispánico	30
Martosán	40
Hidrocliviles	90
Bami	64
Jansa	100

Varías

Campsa	132
Unión y Fénix	1400
Papeleras Reunidas	155
Fefasa	108
Cañada	165
Salace	269
Cea	100
Tabacalera	695

Químicas

Explosivos	300
Petróleos	324
Resinera	120
Litoral, ord.	60
Nicas	135
Hidro-Nitro	93
Azoe	59

OBLIGACIONES

Chade 5,50 %	103
Idem 6 %	104
Telefónica	96,25
Sevillana	94

Los valores sin diferencia ni igualdad no han hecho operación y anotamos su precedente.